



**BASES Y CONVOCATORIA DEL
"19 CERTAMEN JUVENIL DE HABANERAS DE TORREVIEJA"
Del 19 al 21 de abril de 2013**

1. DE LOS PARTICIPANTES.

1.1. El Patronato Municipal del Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía de Torrevieja convoca el 19 CERTAMEN JUVENIL DE HABANERAS, con el fin de promocionar y difundir las habaneras entre los jóvenes cantores.

1.2. Podrán participar todas las agrupaciones corales cuyos componentes, en su mayoría, hayan nacido en el año 1997 o siguientes.

1.3. El Patronato Municipal de Habaneras, seleccionará el número de corales participantes, fijando la fecha de su actuación.

2. DE LAS OBRAS A INTERPRETAR.

2.1. Cada agrupación coral deberá interpretar tres habaneras con texto en castellano, de las cuales una será obligada para todos los participantes y además deberán interpretar una obra coral del repertorio internacional o de su región de origen, de libre elección. Se deberán presentar a la organización tres o más títulos de habaneras, con el orden de preferencia.

2.2. El Departamento Técnico del Certamen seleccionará las dos habaneras de libre elección, atendiendo al criterio de no repetición y en el caso de las habaneras debiendo adaptarse a la forma musical de la habanera: compás de 2x4, valor de negra 60 aproximadamente, ritmo característico y estructura binaria.

2.3. El orden del programa para cada participante será el siguiente:

- 1.- Habanera obligada.
- 2.- Habanera de libre elección.
- 3.- Habanera de libre elección.
- 4.- Obra coral de libre elección

2.4. La partitura obligada, estará a disposición de las corales participantes en la página web del Patronato, a partir de la publicación de estas bases.

2.5. Se valorará la dificultad del repertorio.

2.6. La obra obligada, debe ser interpretada "a capella", pudiendo las obras libres ser acompañadas por instrumentos, haciéndolo constar en las partituras. La organización aporta un piano, previa solicitud.



3. DE LAS INSCRIPCIONES Y ACTUACIONES.

3.1. El plazo de inscripción queda abierto hasta el 2 de enero de 2013.

3.2. El formulario de inscripción está disponible en la web <http://www.habaneras.org> desde donde se puede enviar "on line" una vez cumplimentado, enviando el original por correo.

3.3. Si se emplea el Servicio Postal, enviar a:

Patronato de Habaneras
Calle: Patricio Pérez n.º 1, 1º C
CP: 03181 TORREVIEJA (España)

3.4. Junto a la inscripción se debe adjuntar por correo electrónico o correo postal, la documentación que se pide en el Anexo, así como las partituras de las obras a interpretar.

4. PREMIOS.

4.1. Los premios de este concurso serán los siguientes:

- **PRIMER PREMIO: 3.000 euros y trofeo.** Invitación a participar en el 60 Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía de Torreveija, a celebrar en Julio de 2014.
- **SEGUNDO PREMIO: 2.000 euros y trofeo.**
- **TERCER PREMIO: 1.000 euros y trofeo.**

5. NOTAS FINALES.

a) La participación en el 19 CERTAMEN JUVENIL DE HABANERAS DE TORREVIEJA, supone la aceptación de sus bases.

b) El Patronato Municipal del Certamen, abonará la cantidad de 300 Euros, en concepto de Kilometraje, a aquellas agrupaciones corales cuya localidad de origen diste menos de 100 Km. de Torreveija, por no precisar pernoctar en esta localidad.

c) El Patronato Municipal del Certamen, abonará en concepto de Kilometraje, la cantidad de 1,80 Euros el Kilómetro recorrido, a aquellas agrupaciones corales, cuya localidad de origen diste entre 100 y 200 Km. de Torreveija, por no precisar pernoctar en esta localidad.

d) El Patronato dará 1 día de alojamiento con pensión completa, a los miembros cantores de las agrupaciones Nacionales participantes, siempre que la distancia de su punto de origen a Torreveija, exceda de los 200 Km. Y no sobrepase los 600 Km. Asimismo se les abonará en concepto de Kilometraje con 1,80 Euro el Kilómetro recorrido.



- e) El Patronato dará dos días de alojamiento y desayuno a los miembros cantores de las agrupaciones corales participantes, que disten más de 600 Km. de su punto de origen a Torrevieja y con un máximo de 1.000 Km. El Patronato dará dos días de alojamiento y pensión completa, a los miembros cantores de las agrupaciones corales procedentes de Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla. Asimismo, se les abonará en concepto de Kilometraje la cantidad de 1,20 Euro por el Kilómetro recorrido, de acuerdo con la distancia máxima establecida anteriormente.

Para los coros extranjeros, el Patronato determinará los días de alojamiento y pensión completa, hasta un máximo de cuatro, en relación a la distancia entre el país de origen y nuestra ciudad.

Todas las corales serán alojadas en los establecimientos hoteleros designados por el Patronato.

- f) Si el Patronato decidiera proceder a la realización de una edición musical del Certamen, para su difusión y promoción; las corales participantes aceptan dicha edición y no podrán hacer reclamación alguna al respecto.
- g) El Jurado, integrado por personalidades de reconocido prestigio en el mundo coral, será designado por el Patronato del Certamen. La decisión del Jurado será inapelable.
- h) Las agrupaciones deberán depositar una fianza por importe de 150 Euros como garantía de su actuación en el Certamen, una vez comunicado por parte del Patronato su aceptación en el mismo, efectuando ingreso o transferencia a:

Caja de Ahorros del Mediterráneo – Torrevieja

IBAN: ES32 2090 7410 7500 4001 7052 – SWIFT: CAAMES2A

La fianza será devuelta a cada agrupación, una vez cumplido su compromiso de participación en el Certamen.

- i) El importe de los premios será abonado a sus ganadores, una vez descontados los impuestos y retenciones establecidos en la legislación vigente.
- j) El Patronato resolverá cualquier cuestión que pueda plantearse en la interpretación de las presentes bases.



Contactos:

Responsable de Secretaría:

Miguel Albentosa Ruiz

Tel: 00+34.96.6707715

Email: miguel@habaneras.org

Web: <http://www.habaneras.org>

ANEXO

Documentación a enviar en el momento de formalizar la inscripción:

- Hoja de inscripción.
- Curriculum actualizado del Coro.
- Curriculum actualizado del Director/a.
- Grabación reciente de video/audio.
- Partituras de las 3 habaneras libres.
- Partituras de la polifonía libre.
- Traducción de la obra polifónica, en caso de no estar en castellano.

FECHAS A RECORDAR:

- **2 de Enero de 2013:** Cierre del plazo de inscripción y envío de documentación requerida (inscripción, curriculum coro y director, grabación video/audio, envío de partituras). En los días posteriores, el Patronato comunicará las corales seleccionadas, así como el repertorio.
- **Del 1 al 4 de Marzo de 2013:** Confirmación del orden de interpretación de las obras libres, no admitiéndose modificaciones en fecha posterior, debiéndose interpretar el orden establecido en el programa oficial.
- **14 de Marzo de 2013:** Si hubiese cualquier errata o fallo de impresión en las partituras enviadas inicialmente, debe ser comunicado antes de esa fecha.